## HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" DE SAN MIGUEL



## VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

"También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento"

## HOSPITAL NACIONAL REGIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL

San Miguel,

21

de Febrero

de 2013



Orden de Compra No. 038

## REPUESTOS NETO'S, (Favio Alberto Alvarenga)

Señores:

Clasificación, PEQUEÑA EMPRESA

Atentamente sirvanse suministrar a este Centro Hospitalario, después de recibir la presente Orden de Compra en el Almacén de este Hospital, según el detalle siguiente:

SOLICITANTE:

DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO

SOLICITUD No.

005/2013

Comora de Repuestos para peladora de papas, utilizada en el Departamento de Alimentación y Dietas de este Hospital,

CANTIDAD	E/M	CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
8	c/u c/u	s/c s/c	Pies de Asbesto de 1/32 Pies de Asbesto de 1/64 Total	\$ 3.75 \$ 3.50	
			Forma de pago: Contado Tiempo de entrega: Inmediata	18	
			Importante: esta Orden de Compra Sustituve, a la Orden No. 012 de fecha 30 de Enero del corriente Año.		
Si el servicio o suministro es igual o meyor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Referción.			fotocopias, las cuales deberán ser firmadas en original y selfadas por el Guara 3 <u>Para retiro de Quedan:</u> Presentar a la UPI, copia de Orden de Compra, fas eliante y fotocopia firmadas y selfadas por el Guardalmacén, Acta	rimero de Orden de Compra en Factora.  Espeión del Producto: Presentar factora consumidor final en daplicado cliente y 6  as, las cuntes deberán ser firmadas en original y selladas por el Guardalmacén.  To de Quedan: Presentar a la UFI, copia de Orden de Compra, factora duplicado y forocopia firmadas y selladas por el Guardalmacén. Acta de Recepción mente liena en todas sus partes, debidamente firmada y sellada por el macéa y el representante de la empresa proveedora.	

Para efectos de cancelación, favor presentar factura a nombre de: Tesorería Hospital Nacional San Juan de Dios San Miguel. En caso de no aceptar esta Or<u>den, R</u>ogamos devolverla a nuestra oficina con la debida justificación.

JEFE DE U.F.I.

Lic. Gloria Orellana de Galdámez

ENCARGADO DE PRESUPUESTO

Sr. José-Guillermo Yentura

WCARGA!

AUTORIZO: DIRECTOR

Dr. José Manuel Pacheco Paz